

RESOLUCION de 26 de junio de 1995, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las ayudas en materia de drogodependencia, concedidas al amparo de la Orden que se cita.

Por Resolución de esta Delegación de 20 de junio de 1995, se hicieron públicas una serie de ayudas en materia de drogodependencias concedidas al amparo de la Orden 1 de marzo de 1995, a las Asociaciones y por las cuantías que en el Anexo de la misma se especificaba.

Que por contar con dotación presupuestaria suficiente, con fecha 20 de junio de 1995 se dictaron sendas Resoluciones complementarias acordando ampliar las ayudas concedidas a las siguientes asociaciones:

Asociación: Ex-Alcohólicos Granadinos Grexales.
Cuantía: 500.000 ptas.

Asociación: Alcohólicos Motrileños Rehabilitados Almore.
Cuantía: 500.000 ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 21 de la Ley 9/1993, de 30 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1994, prorrogada en virtud del Decreto 472/1994, de 27 de diciembre.

Granada, 26 de junio de 1995.- La Delegada, Virginia Prieto Barrero.

RESOLUCION de 27 de junio de 1995, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

Esta Delegación Provincial, en aplicación con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de 31 de diciembre de 1993 (BOJA núm. 141, de 31 de diciembre de 1993) y artículo 14 de la mencionada Orden de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales, de 1 de marzo de 1995, hace pública la relación de Ayudas en Materia de Drogodependencias a las Asociaciones y en la cuantía que se especifica en el Anexo de la presente Resolución.

Jaén, 27 de junio de 1995.- La Delegada, María del Mar Moreno Ruiz.

ANEXO QUE SE CITA

Entidad: Asociación Contra la Droga «Por la Vida».
Localidad: Torreperogil.
Proyecto: Programas de Prevención e Integración Social.
Pesetas: 500.000 ptas.

Entidad: Asociación de Familiares de Ayuda al Drogodependiente -AFAD-
Localidad: Jaén.
Proyecto: Programas de Prevención, de Integración Social, de Voluntariado para el Apoyo al Tratamiento, de Infraestructura y de Mantenimiento.
Pesetas: 1.000.000 ptas.

Entidad: Asociación de Alcohólicos Liberados «Nuevo Día» -NUDIALLI-
Localidad: Ubeda.
Proyecto: Programas de Prevención, de Integración Social, de Voluntariado para el Apoyo al Tratamiento y de Mantenimiento.
Pesetas: 600.000 ptas.

Entidad: Asociación de Alcohólicos Rehabilitados -ARPA-
Localidad: Pozo Alcón.
Proyecto: Programas de Prevención, de Integración Social, de Infraestructura y de Mantenimiento.
Pesetas: 500.000 ptas.

Entidad: Asociación Local de Integración Social -ALIS-
Localidad: Linares.
Proyecto: Programas de Prevención, de Integración Social.
Pesetas: 200.000 ptas.

Entidad: Alcohólicos Liberados de Jaén y Mágina -Aljama-
Localidad: Jaén.
Proyecto: Programas de Prevención, de Integración Social, de Voluntariado para el Apoyo al Tratamiento, de Infraestructura y de Mantenimiento.
Pesetas: 950.000 ptas.

Entidad: Andújar Contra la Droga.
Localidad: Andújar.
Proyecto: Programas de Prevención, de Integración Social.
Pesetas: 1.500.000 ptas.

Entidad: Asociación Alcalaínos Ex-alcohólicos -ALEXAL-
Localidad: Alcalá la Real.
Proyecto: Programas de Prevención.
Pesetas: 500.000 ptas.

Entidad: Alcohólicos Rehabilitados Galdurienses -ARGA-
Localidad: Jódar.
Proyecto: Programas de Prevención, de Integración Social y de Mantenimiento.
Pesetas: 250.000 ptas.

Entidad: Asociación de Ayuda al Drogodependiente -ADAD-
Localidad: Linares.
Proyecto: Programas de Prevención, de Integración Social, de Voluntariado para el Apoyo al Tratamiento, de Infraestructura y de Mantenimiento.
Pesetas: 1.600.000 ptas.

Entidad: Asociación Jiennense de Alcohólicos Rehabilitados -AJAR-
Localidad: Jaén.
Proyecto: Programas de Prevención, de Integración Social, de Voluntariado para el Apoyo al Tratamiento, de Infraestructura y de Mantenimiento.
Pesetas: 4.000.000 ptas.

Entidad: Asociación Linarense de Alcohólicos Rehabilitados -ALAR-
Localidad: Linares.
Proyecto: Programas de Prevención, de Integración Social y de Mantenimiento.
Pesetas: 2.000.000 ptas.

Entidad: Asociación de Familiares y Amigos del Tóxicomano -AFAT-
Localidad: La Carolina.
Proyecto: Programas de Prevención y de Integración Social.
Pesetas: 300.000 ptas.

Entidad: Centro Rehabilitación Marginados -REMAR-
Localidad: Jaén.

Proyecto: Programas de Prevención y de Integración Social.

Pesetas: 200.000 ptas.

Entidad: Asociación Alcohólicos Rehabilitados Iliturgitanos -ARI-.

Localidad: Andújar.

Proyecto: Programas de Prevención, de Integración Social, de Voluntariado para el Apoyo al Tratamiento, de Infraestructura y de Mantenimiento.

Pesetas: 900.000 ptas.

RESOLUCION de 29 de junio de 1995, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se acuerda la publicación de subvenciones concedidas.

El Decreto 400/90 de 27 de noviembre, crea el Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la marginación y la Desigualdad en Andalucía.

Dicho Decreto contempla entre otras medidas la posibilidad de realizar Cursos de Formación Profesional ocupacional, así como la participación en empleos temporales al servicio de las distintas Administraciones Públicas y Entidades sin ánimo de lucro.

En base al citado Decreto se han concedido a las siguientes entidades:

EXPEDIENTE: 57-95, Curso Patronista Escalador

IMPORTE: 8.436.078

ENTIDAD: IFES

EXPEDIENTE: 1-95

IMPORTE: 14.312.484

ENTIDAD: Diputación Provincial

EXPEDIENTE: 2-95

IMPORTE: 12.961.254

ENTIDAD: Diputación Provincial

EXPEDIENTE: 9-95

IMPORTE: 5.234.988

ENTIDAD: Ayuntamiento de Benalmadena

EXPEDIENTE: 15-95

IMPORTE: 2.906.310

ENTIDAD: Ayuntamiento del Rincon de la Victoria

EXPEDIENTE: 18-95

IMPORTE: 2.293.038

ENTIDAD: Ayuntamiento de Fuengirola

EXPEDIENTE: 19-95

IMPORTE: 12.315.215

ENTIDAD: Ayuntamiento de Velez Malaga

EXPEDIENTE: 21-95

IMPORTE: 3.842.874

ENTIDAD: Ayuntamiento de Torremolinos

EXPEDIENTE: 10-95

IMPORTE: 15.811.470

ENTIDAD: Diputación Provincial

EXPEDIENTE: 49-95

IMPORTE: 2.211.489

ENTIDAD: Asamblea Provincial de la Cruz Roja

EXPEDIENTE: 50-95

IMPORTE: 3.464.689

ENTIDAD: Asamblea Provincial de la Cruz Roja

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo vigésimo primero de la Ley 9/93 de 30 de diciembre de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1995.

Málaga, 29 de junio de 1995.- El Delegado, Jacinto Mena Hombrado.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 3 de julio de 1995, de la Dirección General de Gestión de Recursos del Servicio Andalúz de Salud, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 748/95, interpuesto por don Juan Camacho Rodríguez ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, se ha interpuesto por don Juan Camacho Rodríguez recurso contencioso-administrativo núm. 748/95, contra Resolución de 17 de febrero de 1995, del Servicio Andalúz de Salud, por la que se convoca Concurso de Traslado para cubrir plazas vacantes de Técnicos Especialistas de Areas Hospitalarias en Andalucía, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 37, de 8 de marzo de 1995.

En consecuencia, de conformidad con lo ordenado por la Sala y a tenor de lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero: Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 748/95.

Segundo: Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados puedan comparecer ante dicha Sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la misma.

Sevilla, 3 de julio de 1995.- El Director General, José de Haro Bailón.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 12 de junio de 1995, por la que se aprueba la denominación específica de Pintor Juan Lara para el Instituto de Enseñanza Secundaria de El Puerto de Santa María (Cádiz).

En sesión ordinaria del Consejo Escolar del Instituto de Educación Secundaria de El Puerto de Santa María (Cádiz) se acordó proponer la denominación de «Pintor Juan Lara» para dicho Centro.